

## El sida de la política criolla

Nicolás Lynch

Es tal la persistencia de la reacción sectaria que ya podríamos empezar a considerar de que se trata del sida de la política nacional. Parece, además, que con las restricciones a la venta de condones esta malsana enfermedad (de la política) se estuviera propagando.

A la reacción sectaria del gobierno luego de su derrota en las pasadas elecciones locales y regionales ha continuado una reacción sectaria del Partido Aprista en el debate sobre las disposiciones complementarias (o correctivas) sobre descentralización. Si a esto sumamos la casi ya “tradicción sectaria” de Unidad Nacional desde el principio de la actual gestión gubernamental “que Toledo gobierne solo”, nos quedamos con un panorama casi desolador. Todos son los dueños de la verdad y de su conducta mientras el país espera quien lo saque del actual embrollo de gobernabilidad en que se encuentra.

La guerrilla parlamentaria de la semana que termina es sólo un adelanto de lo que podría ser el próximo verano si es que no se avanza en acuerdos más sustantivos. Quién tiene la razón, si Benítez o Ferrero es hoy un asunto anecdótico. El tema es que con un incidente de este tipo se puede frustrar la discusión de una normatividad, como lo es la relativa a la descentralización, que el país espera con ansiedad justificada.

El Partido Aprista, por otra parte, no da señales claras. Su líder hace declaraciones positivas sobre la disposición de su partido para llegar a acuerdos con el gobierno pero dos días más tarde estas declaraciones son desmentidas por la conducta de su bancada en el Congreso. ¿Es tan importante lo que dijo o no dijo Benítez como para poner la legislación sobre descentralización y aún el debate constitucional en peligro? No parece. Y el sentimiento ciudadano, que ha cosechado inmediatamente el Premier Solari, así lo señala.

Hay dos características de intercambio entre los actores políticos en un régimen democrático: competencia y cooperación. Más todavía, ninguna de estas dos formas de relacionarse existe en dictadura, allí sólo reina la confrontación. Da la impresión que los actores políticos de hoy sólo conocen ésta última. Quizás sea lógica por nuestra historia nacional que ha conocido mayormente de dictaduras, quizás que la herencia fujimorista es mucho más pesada y compleja de lo que suponemos, en fin. El caso es que sólo entendemos de confrontaciones cuando se trata de lidiar con un adversario. La competencia que supone su par la cooperación, parece que sólo hicieran sonreír a buena parte de nuestra clase política.

La vida, sin embargo, da oportunidades y la Navidad se merece un regalo. La próxima semana puede ser esa oportunidad para que se apruebe, ojalá que por consenso, la normatividad sobre las regiones y se vuelva a un trato civilizado entre las bancadas parlamentarias. Tenemos, además, por delante la instalación de los gobiernos regionales a principios de enero, lo que seguramente va a significar la reiteración del reclamo regional desde los más distintos puntos del país. Si no se llega a un acuerdo sobre las leyes respectivas o alguna correlación de fuerzas se impone a otra a la mala, tendremos el peor augurio para el escenario político de principios del próximo año. Es más, de enero en adelante la dinámica política cambiará radicalmente. Ya no sólo tendremos una “escena nacional” oficialmente afincada en Lima, sino una drástica ampliación de la misma que

reclama y merece voz y voto, por lo que bien harían en el Congreso de la República por aprobar, lo más rápidamente posible, los mejores instrumentos para ese nuevo escenario político.

Pero el reclamo de acuerdo no se agota con las regiones. Es una actitud frente a la política que ojalá encuentre en las próximas semanas nuevos bríos que permitan entendernos. Las herramientas existen (las políticas aprobadas en el Acuerdo Nacional) sólo tenemos que agacharnos a recogerlas.